



UNIVERSIDAD INDOAMÉRICA

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y BIENESTAR
HUMANO**

CARRERA DE PSICOLOGÍA

TEMA:

**ACOSO ESCOLAR Y ANSIEDAD EN ESTUDIANTES DE 11 A 17 AÑOS DE
UNA UNIDAD EDUCATIVA EN LA CIUDAD DE QUITO**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado (a) en Psicología

Autor(a)

Aguas García Samantha Gabriela

Tutor(a)

MSc. Males Villegas María Soledad

QUITO – ECUADOR

2023

AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TÍTULACIÓN

Yo, Aguas García Samantha Gabriela, declaro ser autor del Trabajo de Titulación con el nombre “Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años en una unidad educativa en la ciudad de Quito”, como requisito para optar al grado de Licenciada en Psicología y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de febrero de 2023, firmo conforme:

Autor: Aguas García Samantha Gabriela

Firma: ... *Gabriela Aguas*

Número de Cédula: 1751200864

Dirección: Pichincha, Quito, Amagás del Inca

Correo Electrónico: saguas2@indoamerica.edu.ec

Teléfono: 0998951928

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “ACOSO ESCOLAR Y ANSIEDAD EN ESTUDIANTES DE 11 A 17 AÑOS DE UNA UNIDAD EDUCATIVA EN LA CIUDAD DE QUITO” presentado por Aguas García Samantha Gabriela, para optar por el Título Licenciada en Psicología.

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Quito, febrero del 2023

.....

María Soledad Males Villegas

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, como requerimiento previo para la obtención del Título de Licenciada en Psicología, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Quito, febrero del 2023

Samantha Gabriela Aguas

.....
Samantha Gabriela Aguas García
1751200864

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación, ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: ACOSO ESCOLAR Y ANSIEDAD EN ESTUDIANTES DE 11 A 17 AÑOS DE UNA UNIDAD EDUCATIVA EN LA CIUDAD DE QUITO, previo a la obtención del Título de Licenciada en Psicología, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Quito, febrero de 2023

.....

Lic. María Soledad Males Villegas, MSc.
TUTOR (A)

.....

Ps. Jonathan Jirón Jiménez, MSc.
LECTOR (A)

.....

Lic. Paulina del Rocío Pérez Pérez, MSc.
LECTOR (A)

DEDICATORIA

Esta investigación va dedicada a mis padres por ser el pilar más importante en mi vida, por apoyarme en este proceso importante, por ser una guía en mi formación y enseñarme lo importante de ser una profesional. Gracias por ser esa fuente de amor, por jamás cortar mis alas y ayudarme a cumplir cada sueño que he tenido. Son mi fortaleza y se han convertido en las personas que más admiro.

A mi hermana Daniela mi compañera de vida, gracias por ser mi fuente de confianza, por darme tu amor y hacerme la persona más feliz de este mundo.

A mi Emma por ser el motor de mi vida, gracias por enseñarme que las cosas más sencillas son las más hermosas, por darme esa sonrisa que me da energía para jamás rendirme y por enseñarme lo que es un amor puro y sincero.

A mi novio Diego por ser mi constante apoyo, gracias por ayudarme a cumplir cada meta que me proponga, ser mi fuerza en los días malos y ser mi alegría. Gracias por enseñarme lo hermoso de esta vida y por jamás permitir que me rinda a pesar de las circunstancias que se presenten.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestros tutores y lectores Soledad Males, Luis Iriarte, Jonathan Jirón y Paulina Pérez por compartir sus conocimientos, por ser un gran apoyo en este proyecto tan importante y por su motivación constante que han hecho de nosotras personas perseverantes para lograr el éxito personal y académico.

A mis amigos de carrera por ser un apoyo incondicional. A los profesores por brindarnos sus conocimientos y enseñarnos con paciencia y amor.

INDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
AUTORIZACIÓN PARA EL REPOSITORIO DIGITAL	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL.....	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	ix
RESUMEN EJECUTIVO	x
ABSTRACT	xi
RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	8
OJETIVO GENERAL.....	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
MARCO METODOLÓGICO	8
RESULTADOS	11

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1 representación gráfica de la edad de los estudiantes.....	11
Gráfico No. 2 representación gráfica del sexo de los estudiantes.....	11
Gráfico No. 3 representación gráfica del índice global de acoso	11
Gráfico No. 4 representación gráfica de ansiedad	12
Gráfico No. 5 representación estadística.....	12

UNIVERSIDAD INDOAMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y BIENESTRA HUMANO
CARRERA DE PSICOLOGÍA

TEMA: ACOSO ESCOLAR Y ANSIEDAD EN ESTUDIANTES DE 11 A 17 AÑOS DE UNA UNIDAD EDUCATIVA EN LA CIUDAD DE QUITO

AUTOR: Samantha Gabriela Aguas García

TUTOR: MSc. María Soledad Males Villegas

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio tiene como objetivo determinar los niveles del acoso escolar y de la ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito. La metodología aplicada fue desde el paradigma positivista, con un enfoque cuantitativo. Los instrumentos aplicados fueron, el Auto-test de Cisneros de acoso escolar, edición del año 2011 que fue desarrollado en la ciudad de Madrid – España por Iñaki Piñuel Araceli Oñate y el Inventario de Ansiedad de Beck desarrollado por Aaron T. Beck en la década de los 80. Como principales resultados se obtuvieron que el 30% de los participantes presentan un nivel medio de acoso escolar y el 10% ansiedad severa.

DESCRIPTORES: *Agresividad, Bullying, Irritabilidad, Miedo Patológico, Violencia.*

UNIVERSIDAD INDOAMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y BIENESTAR HUMANO
CARRERA DE PSICOLOGÍA

**THEME: BULLYING AND ANXIETY IN STUDENTS AGED 11 TO 17 YEARS
OF AN EDUCATIONAL UNIT IN THE CITY OF QUITO**

AUTHOR: Samantha Gabriela Aguas García

TUTOR: MSc. María Soledad Males Villegas

ABSTRACT

The purpose of this study is to determine the levels of bullying and anxiety in students aged 11 to 17 from an Educational Unit in the city of Quito. The methodology applied was from the positivist paradigm, with a quantitative approach. The instruments applied were the Cisneros Auto-test of bullying, 2011 edition that was developed in the city of Madrid - Spain by Iñaki Piñuel Araceli Oñate and Beck's anxiety inventory developed by Aaron T. Beck in the 80s. The main results were that 30% of the participants have an average level of bullying and 10% severe anxiety.

KEYWORDS: *Agression, Bullying, Pathological fear, Irritability, Violence*

(FIRMA Y SELLO DEPARTAMENTO DE IDIOMAS)

ACOSO ESCOLAR Y ANSIEDAD EN ESTUDIANTES DE 11 A 17 AÑOS DE UNA UNIDAD EDUCATIVA EN LA CIUDAD DE QUITO

Bullying and anxiety in students from 11 to 17 years old from an educational unit in the city of Quito

Autor: Gabriela Aguas García
saguas2@uti.edu.ec

Tutor: Soledad Males Villegas
mariamales@uti.edu.ec

Lector: Jonathan Jiron Jimenez
jjiron@uti.edu.ec

Lector: Paulina Pérez Pérez
pperez4@uti.edu.ec

Trabajo de Titulación para la obtención del título de Licenciado/a en Psicología de la Universidad Indoamérica.

Modalidad:
Investigación Cuantitativa.

Quito, Ecuador.
Febrero 2023.

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo determinar los niveles del acoso escolar y de la ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito. La metodología aplicada fue desde el paradigma positivista, con un enfoque cuantitativo. Los instrumentos aplicados fueron, el Auto-test de Cisneros de acoso escolar, edición del año 2011 que fue desarrollado en la ciudad de Madrid – España por Iñaki Piñuel Araceli Oñate y el Inventario de Ansiedad de Beck desarrollado por Aaron T. Beck en la década de los 80. Como principales resultados se obtuvieron que el 30% de los participantes presentan un nivel medio de acoso escolar y el 10% ansiedad severa.

Palabras Clave: *Agresividad, Bullying, Irritabilidad, Miedo Patológico, Violencia.*

ABSTRACT

The purpose of this study is to determine the levels of bullying and anxiety in students aged 11 to 17 from an Educational Unit in the city of Quito. The methodology applied was from the positivist paradigm, with a quantitative approach. The instruments applied were the Cisneros Auto-test of bullying, 2011 edition that was developed in the city of Madrid - Spain by Iñaki Piñuel Araceli Oñate and Beck's anxiety inventory developed by Aaron T. Beck in the 80s. The main results were that 30% of the participants have an average level of bullying and 10% severe anxiety.

Keywords: *Aggression, Bullying, Pathological fear, Irritability, Violence.*

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

1. INTRODUCCIÓN.

La Real Academia Española define la condición de “violento” con muy diversos sentidos, que incluyen “estar fuera de su natural estado”, obrar “con ímpetu y fuerza”, hacer “con intensidad extraordinaria” y ejecutar “contra el modo regular o fuera de razón y justicia”. La etimología de “violencia” indica que el vocablo es tomado del latín, violentia y violentus, derivado de vis, que significa “fuerza”, “poder”, “violencia” (Corominas, 2003).

Podemos encontrar diversos términos para referirnos a este fenómeno que se hace cada vez más común en los centros escolares de todas las partes del mundo: se lo define como acoso escolar, también como bullying (que se deriva del término en inglés “bully” que significa “matón”) o como violencia entre iguales. Para poder definirlo de una manera más precisa, es indispensable que el victimario tenga intencionalidad (esta puede no estar presente antes de los siete años de edad), de esta manera que se pueda observar que las acciones sean deliberadamente hostiles o violentas. Otra de las características es que las acciones violentas deben ser frecuentes y repetirse durante un periodo de tiempo prolongado (no ser algo puntual) y que las mismas logren causar daño a la víctima que puede estar sola (en situación de desamparo) y que no sea capaz de resolverlo o enfrentarlo por sí sola. No debe haber (generalmente) provocación por parte de la persona que lo sufre. Esto significa que, no toda confrontación, pelea, acción violenta o insulto es acoso escolar. Por último, la forma en que se cometen las

acciones violentas y hostiles pueden ser verbales, físicas o de rechazo (aislamiento) social hacia la víctima (Armero, P. et al., 2011).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1996) define a violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Esta amplia definición permite incluir en una agenda de salud pública, problemáticas muy diversas y, según la OMS, tiene el propósito de promover el reconocimiento “de la necesidad de incluir los actos de violencia que no causan por fuerza lesiones o la muerte” (OMS, 2003).

Por otra parte, la OMS (2002) divide los actos de violencia en tres categorías generales, según las características del agente, de modo que la violencia puede ser autoinfligida (la violencia que una persona se inflige a sí misma), interpersonal (la violencia impuesta por otro individuo o un número pequeño de individuos), colectiva (la violencia infligida por grupos más grandes, como el Estado, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas).

La violencia física se caracteriza por ser una acción que puede derivar en daño no accidental, en la cual se emplea la fuerza física o cualquier tipo de objeto o armamento que pueda ocasionar o no lesiones que pueden ser internas, externas o ambas. Podemos encontrar una amplia

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

gama de acciones o situaciones que se las puede catalogar como violentas, por ejemplo, los castigos corporales, dentro de esta clasificación se encuentran los golpes, azotes, pellizcos, palmadas, patadas y toda lesión penal que puede causar heridas graves o mortales. Además, mantener aislada a una persona de manera forzada en un sitio, como el encierro o la inmovilización parcial o total de una persona usando o no técnicas de maniatado, es considerado secuestro (Perelman, 2007).

Se la denomina violencia psicológica a toda acción que se emplea sin contacto físico de una persona a otra. Este es un fenómeno que se da cuando una o más personas atacan de manera verbal, principalmente, contra otra persona o personas, lo cual llega a ocasionar daño a nivel emocional o psicológica en la persona o personas víctimas de la arremetida (Pérez, 2022).

Una de las aristas dentro del estudio de las diversas categorías de la violencia es la violencia dentro del sistema educativo, que va a conocerse con el nombre de acoso escolar o bullying. Desde este punto la violencia dentro del método de educación empieza a tornar relevancia en el ámbito de la salud y del bienestar, principalmente, de niños y adolescentes. Por esta razón, en su Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud del año 2002, la OMS declara a la violencia como uno de los principales problemas de Salud Pública en todo el mundo (Lugones y Ramírez, 2017).

El bullying se da a lugar cuando niños, niñas y adolescentes son víctimas de constantes abusos, rechazos o violencia por parte de otra persona o personas con más poder, que aprovechan o emplean su fortaleza física o

nivel social para ejercer control (Lugones Y Ramírez, 2017).

El término “bullying” fue planteado por primera vez en el año 1993, por el psicólogo escandinavo Dan Olweus, quien es profesor de la Universidad de Bergen en Noruega, después de una serie de estudios sistemáticos en adolescentes con afectaciones psicológicas que surgieron después de haber sido víctimas de agresiones físicas y emocionales por parte de sus compañeros de escuela (Lugones y Ramírez, 2017).

Durante toda su carrera profesional, Dan Olweus publicó varios de sus estudios, uno de ellos denominado “La Agresión en las escuelas: Los bullyies y niños agresivos” en la cual describe 3 características claves para identificar el Bullying: es intencional; es decir, que existen intenciones o acciones conscientemente dirigidas para generar daño mediante la aplicación de violencia física o psicológica; es repetitivo, es decir que estas acciones de violencia son constantes y las mismas pueden ir aumentando el nivel de violencia en sus acciones paulatinamente; y existe un desbalance de poder, es decir que el “violentador” ejerce acciones para poder tener poder y control sobre el “violentado”, manipularlo para que de esta manera pueda tener el poder dentro de un grupo social específico (Lugones y Ramírez, 2017).

En resumen, se puede decir que el bullying es un método específico de violencia dentro del ámbito escolar que se conforma por diversas características y factores que se desarrollan dentro de una institución educativa (Larson, Walker y Pierce, 2005).

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

Frente a este fenómeno de salud y bienestar que afecta al sistema de educación y sus miembros, se deben plantear estrategias de abordaje enfocados en la prevención y cuidado de la integridad física y psicológica. Se puede encontrar evidencia que analiza y demuestra que las intervenciones más efectivas para poder luchar contra el bullying son aquellas que tienen su enfoque principalmente en la prevención de la violencia de cualquier tipo y la cual ayuda a promover integralmente una convivencia sana y positiva para lograr una cultura escolar en la cual el buen trato y el respeto hacia el otro son las principales características (Larson, Walker y Pierce, 2005).

El Ministerio de Educación del Ecuador tiene una postura de prevención y acción inmediata ante casos de Bullying. Todos los niños, niñas y adolescentes de cualquier nivel sociocultural o económico tienen el derecho de vivir sin sufrir o ser víctimas de cualquier tipo de violencia. Autoridades, Padres de familia, Docentes, niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que las instituciones educativas sean espacios de sana convivencia, que sean seguras, que exista el respeto mutuo y que la protección de los niños, niñas y adolescentes sea el principal objetivo (Ministerio de Educación, 2013).

La perspectiva de mejorar la convivencia dentro de los centros educativos debe ser el principal foco de trabajo donde se permita avanzar en fortalecer una cultura democrática. Para poder plantear la noción del “otro”, “otra” como “semejante”, se debe reforzar en reconocer las diferencias y, al mismo tiempo, afirmar

contundentemente la condición de igualdad en derechos y responsabilidades (Ministerio de Educación, 2013).

Además el Ministerio de Educación ha publicado en documento titulado “Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo” en el cual describen lo siguiente: Al momento de presentarse situaciones de violencia, se debe tomar en cuenta todos los principios de interés superior, de prioridad absoluta y de no discriminación determinados en la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, los cuales dictan que debe haber una intervención inmediata para garantizar la protección del niño o niña violentada y, por otra parte, la obligación de denunciar los actos violentos por parte de la persona que es testigo o sabe sobre el hecho de violencia (Ministerio de Educación, 2020).

Es así que, el tema de la violencia en el sistema educativo empieza a tener nuevos enfoques de estudio y análisis ya que durante los últimos años se ha podido visibilizar que el fenómeno de la violencia se encuentra presente en diferentes medios sociales, educativos y de salud. Ahora la violencia se aborda desde el punto de cuidado y prevención ya que se ha detectado que esta problemática se manifiesta en distintos sectores del sistema educativo, pero principalmente dentro de los mismos grupos de estudiantes que emplean este método para amedrentar, controlar o generar poder entre ellos mismos. Actualmente, existe un consenso colectivo de que la violencia es un problema que debe ser tratado por los medios educativos y de salud ya que se ha demostrado la

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

repercusión que esta tiene en el contexto educativo además se aborda la importancia que tiene sobre la salud física y psicológica de los dos actores involucrados, en primer lugar, el que ejerce la violencia y en segundo lugar el violentado (Lugones y Ramírez, 2017).

Es importante trabajar en ambos sectores y entender las causas y consecuencias de la violencia dentro de los modelos actuales de la educación, para poder determinar las principales causas y de igual manera orientar las atenciones necesarias para esta problemática, actualmente a este fenómeno se lo ha denominado como “bullying”, término que ha ganado relevancia en el marco educativo y del cual se ha generado un impacto mediático a nivel global.

La ansiedad

“La ansiedad es un fenómeno paradigmático cuya explicación ha sido tarea fundamentalmente de la psiquiatría y la psicología” (Clark & Beck, 2012.p.43).

“El término ansiedad proviene del latín *anxietas* que significa estado de agitación, inquietud o zozobra del ánimo” (Real Academia Española, 2014. p43). Según algunos estudios (Ansorena, et al.,1983; Cattell, 1983; González, 1993) tal terminología se dio a partir del vocablo *angst*, añadido por Freud en 1894. En inglés se utilizó *anxiety*, tanto en español como en francés, tenían dos vocablos, en donde se podía distinguir características fisiológicas de los psicológicos por Freud. Se interpretaba con los términos *anxit/ansiedad* cuando se refería a los primeros y también, *angoisse/angustia* cuando hacía referencia los segundos

(González, 1993). En el humanismo y el psicoanálisis, acogieron el término *angustia*, mientras que, en la psicología científica, priorizó el término *ansiedad* (Tobal, 1990).

Por otro lado, es importante diferenciar el miedo y la ansiedad. Para eso se utilizan tres criterios, el primero indica la presencia/ausencia del estímulo, en concreto retratar el miedo por amenazas a objetos reales y ansiedad anticipatoria Riesgo de ausencia. El segundo criterio se basó en gran medida en el predominio de los síntomas, atribuyéndolos al miedo. Síntomas de lucha o huida y sentimientos de ansiedad, parálisis o impotencia. (Ansorena et al.,1983). Y el tercero radica entre el estímulo y la respuesta, aquí el miedo sería una respuesta adecuada, ya que la ansiedad resultaría desmedida a este (Kielholz, 1987).

La ansiedad “es una estructura patológica de miedo”, caracterizada por la asociación de estímulos amenazantes inexactos, activación fisiológica ante ciertos estímulos y de carácter intenso que se enlazan en la conducta adaptativa (Foa y Kozak 1986. p43).

El desarrollo de la disciplina de la psicología, así como el surgimiento de diferentes teorías, ha dado lugar a distintos enfoques para el estudio de fenómenos de ansiedad complejos, que surgen y se desarrollan simultáneamente, enriqueciéndose recíprocamente (Ansorena et al., 1983)

El enfoque psicofisiológico no utilizó el término *ansiedad*, formó el primer modelo científico de la emoción, que sentó las bases para el posterior desarrollo de la ansiedad. (James 1884) se interesó por el sistema nervioso somático y autónomo, manifestó la

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

teoría periférica de la emoción. La percepción de estímulos biológicamente significativos produce cambios fisiológicos y motores en el organismo, a los que denomina reacciones emocionales, su percepción crea una experiencia emocional. James (1884) ordenó causalmente los distintos componentes, situación, reacción emocional y también experiencia afectiva” (Cano Vindel, 1995)

Lange (1885), desarrolló una teoría similar, propuso que cierta experiencia emocional, tiene un patrón específico de respuesta fisiológica, que la activación vasomotora ya que es una condición necesaria para la existencia de una respuesta emocional. James (1884) se enfoca en la experiencia emocional y sobresalió los aspectos somáticos y motores, mientras que Lange (1885) se enfatiza en la respuesta fisiológica de la emoción (Garrido, 2000).

Para Cannon (1927, 1931), la emoción es esencialmente un fenómeno central más que periférico, y postuló la emoción central en contraste con su primera teoría, se intentó su investigación, distinguir entre procesos neuronales que producen experiencias emocionales y expresiones o reacciones emocionales (Garrido, 2000).

Desde el enfoque psicodinámico, la ansiedad, giró en correspondencia con el análisis de la actividad intrapsíquica. Freud (1894) tiene un lugar en el desarrollo de la teoría psicoanalítica y propone tres teorías de la ansiedad. Partió de un modelo para entender la ansiedad como un proceso físico estimulante y acumulativo que busca la liberación a través de canales corporales sin necesidad de discernimiento mental. Luego

(Freud,1917) postula que la acumulación de excitación se logra mediante la conducta represiva frente a motivo inaceptable para intentar la expresión consciente. La tercera, invierte su modelo al suponer que el proceso represivo es un efecto más que una causa de ansiedad (Freud, 1926). Él lo define como una reacción interna que advierte del peligro y se deriva de una experiencia traumática temprana en la vida.

Existen múltiples conceptualizaciones de ansiedad formulados por diferentes modelos teóricos. Los iniciales enfoques, hablan de un modelo unidimensional. Los enfoques posteriores complejizaron una concepción, agregando otras variables mediadoras, como son, las variables, cognitivas, conductuales y personalidad. Y actual conceptualización demanda una integración empírica y teórica de todo el conocimiento.

De acuerdo con el DSM (APA, 2013) existen algunos trastornos de ansiedad, los TA, comprenden un amplio grupo. Cómo características generales de trastornos se presentan, evitación de amenazas percibidas, angustia, miedo excesivo y ataque de pánico. Por otro lado, se ha sugerido la etiología de TA, podría ser genética para algunos tipos.

Clasificación de los trastornos de ansiedad

Producen angustia y miedo, así mismo con opresión en el pecho y deterioro en el funcionamiento. Cada tipo de trastorno presenta síntomas particulares. Entre ellos están:

Trastorno de Ansiedad por separación, Mutismo selectivo, Fobia específica,

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

Trastorno social, Trastorno de pánico, Agorafobia, Trastorno generalizado, Trastorno de ansiedad inducido por sustancias, Trastorno de ansiedad debido a otra afección médica, Trastorno de ansiedad especificados, Trastorno de ansiedad no especificados.

Ansiedad en la Adolescencia

Según el DSM-V (APA, 2013) “reconoce en la infancia, y a diferencia de los trastornos externalizantes, que presentan altas puntuaciones en trastornos internalizantes no suelen alterar la actividad de otros niños y tienden a ser muy autocontrolados y sumisos, por lo que sus problemas, al no ser visibles en su conducta observable, pueden pasar inadvertidos” (López et al., 2004. p37)

Un niño tiende a presentar ansiedad cuando el comportamiento de los padres es amenazante, antipatía y de rechazo (Espinosa, 2009).

Algunas de las veces, las personas desarrollan ansiedad, por algunas situaciones que les genera estrés o preocupaciones. También la ansiedad tiene algunas etapas, Miller (2019), nos habla sobre la ansiedad generalizada, o ansiedad a largo plazo o el trastorno de ansiedad social.

González, Soriano y Navas (2013), mantienen que cada factor del ambiente familiar posibilita la aparición de ansiedad en niños.

Rando y Cano (2013) mencionan que cuando se habla de autonomía, el hecho de que los padres sean muy controladores puede causar sensaciones de miedo al no facilitar medios de afrontamiento, en distintas ocasiones.

La adolescencia es una etapa de grandes cambios que se dan en un cierto lapso de tiempo (Díaz Santos & Santos Vallín, 2018).

Cereceda (2020), hace referencia de cómo funciona la ansiedad, primero existe un contexto peligroso, y al prestar atención ante esa situación, nuestro cuerpo se activa, y automáticamente se encuentra en un estado de alerta, mientras más le damos importancia, más se siguen activando.

En Pulido y Herrera (2015), presentan un vínculo entre la ansiedad con el miedo, surge así una teoría del estado de ansiedad que sugiere una clara conexión entre ambos conceptos. El primero hace referencia a un elemento emocional más preciso y es un estado emocional transitorio, mientras que el segundo se acerca más a considerar estados emocionales por su carácter estable. (Ortuño-Sierra, et al., 2016).

La ansiedad durante del confinamiento, la gente testimonia sobre el efecto negativo, que se manifiesta en una persona y son los síntomas de estrés postraumático, ansiedad, depresión, frustración y confusión, esto debido al temor, pérdidas económicas y humanas (Medina & Jaramillo, 2020).

Niños, jóvenes y adultos, no están exentos de alteraciones emocionales y cognitivas.

La pandemia ha sobrellevado al confinamiento que ha causado efectos negativos, en el bienestar, y emocional.

Hoy en día, gracias a los medios de comunicación se escuchan, casi a diario, casos graves de violencia dentro de las instituciones educativas de todo el mundo, las cuales desencadenan consecuencias como el suicidio, matanzas, entre otras,

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

siendo el acoso escolar y su relación con la ansiedad una de las principales causas de estas manifestaciones. Los niños y niñas que son víctimas de bullying a menudo generan problemas para conciliar el sueño, sentimientos de odio hacia sus victimarios, dolor abdominal, y sentimientos de tristeza. Los niños o niñas que sufren acoso escolar tienen de 3 a 4 veces más probabilidades de presentar síntomas de ansiedad grave o severo y que las mismas generen otras acciones de violencia o represalias (Amemiya. I, et al, 2009).

Afortunadamente este tipo de trastornos, cuando son correctamente diagnosticados y su tratamiento es llevado a cabo por profesionales cualificados, se encuentran entre los trastornos mentales que mejor y más rápidamente responden al tratamiento. Por desgracia, a pesar de la constatación de este hecho, muchas personas afectadas por este tipo de trastornos no buscan el tratamiento adecuado, bien porque no reconocen sus síntomas como una ‘enfermedad real’ o bien porque temen ‘la reacción’ de su círculo social si son conscientes o se enteran de alguna forma de que se encuentran bajo tratamiento psiquiátrico y/o psicológico.

El desconocimiento y el estigma social vinculado a los trastornos mentales continúa lejos de ser erradicado. Sólo cuando ambos factores sean corregidos y el tratamiento adecuado de los Trastornos de Ansiedad se convierta en una norma y no en la excepción, podremos plantearnos la posibilidad de dejar de considerar a los Trastornos de Ansiedad como la verdadera Epidemia Silenciosa del siglo XXI.

¿Cuáles son los niveles de el acoso escolar y la ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una unidad educativa en la ciudad de Quito?

Objetivo general:

Estimar los niveles de el acoso escolar y la ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una unidad educativa en la ciudad de Quito

Objetivos específicos:

1. Identificar los niveles de acoso escolar de los estudiantes de 11 a 17 años de una unidad educativa en la ciudad de Quito
2. Describir los niveles de ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una unidad educativa en la ciudad de Quito
3. Explicar las medidas de tendencia central en función de la edad de los estudiantes de 11 a 17 años de una unidad educativa en la ciudad de Quito

2. MARCO METODOLÓGICO.

La presente investigación expone un paradigma positivista ya que sustenta como objetivo comprobar una hipótesis por medios estadísticos determinando los parámetros de dicha variable mediante la expresión numérica (Olmedo, 2001).

El positivismo se basa en los hechos reales, específicamente a lo que se puede percibir por los sentidos, al razonamiento por la coexistencia de los fenómenos observables y a la formulación de leyes. Se caracteriza por lo real, indicando la causa de los fenómenos y eventos del mundo social,

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

formulando generalizaciones de los procesos observados, relacionado la realidad con la utilidad, manteniendo un margen organizado y relativo (Olmedo, 2001).

Este paradigma se basa en la verificación del conocimiento a través de predicciones, debe ser visible y verificable. Dejando un lado el conocimiento de otros procedimientos metodológicos. Es decir, su cuantificación, el plantear nuevas hipótesis y como predecir que algo va a suceder y luego verificarlo o comprobarlo. Es parte del proceso de su investigación fundamentado en el conocimiento cuantitativo (Ballina, 2013).

Presenta un modelo de enfoque cuantitativo por el paradigma escogido que es el positivismo, muestra una recolección de datos que permite probar una hipótesis, siendo estos representados por clasificaciones de datos numéricos y son analizados por medio de la estadística, se indica que este análisis de resultados no presenta ningún tipo de información o de datos extras a los datos correspondientes que conlleva cada investigación. Esta investigación cuantitativa prioriza la recolección de datos cuantitativos o numéricos con su respectivo proceso y análisis que conlleva cada resultado. Busca una relación entre las variables por medio del muestreo previamente indicado, finalmente, utiliza datos de validez externa por estudios ya existentes que muestran seguridad en los resultados (Sarduy, 2007).

El presente estudio de investigación es de alcance descriptivo. Es un tipo de investigación en la cual se busca recopilar datos o información sobre las características, aspectos o propiedades de los objetos de estudio sean estas personas,

instituciones, entre otros. Se puede definir a la investigación descriptiva como la colección de datos relevantes para probar una hipótesis o para responder preguntas con respecto a la situación de los sujetos de estudio. La finalidad del mismo es el de determinar el modo de ser de los objetos. Una de las principales características de este modelo de investigación es el de responder ciertas preguntas que nos ayudarán a recabar los datos necesarios, por ejemplo: ¿Cómo es A o B? ¿Cuáles son las diferencias entre A o B? ¿Cuál es el origen de A o B? ¿Cuál es la relación entre A o B? (Nieto, E. 2018).

Los resultados de este tipo de investigación pueden servir para responder una hipótesis inicial o para crear una nueva, para tomar decisiones o también son útiles para demostrar con precisión las dimensiones de un fenómeno o situación de un objeto de estudio. Para esto, el investigador debe tener la capacidad de poder definir qué es lo que quiere medir y el tipo de datos que debe recabar (variables, conceptos o componentes) y saber el grupo de personas de quienes se van a obtener los datos (Nieto, E. 2018).

En este tipo de investigación se describe en que medida el cambio de una variable se debe al cambio u modificación experimentada en una u otras de las variables. La dirección e intensidad de la relación se la puede medir en función del denominado “coeficiente de correlación” en donde su estadístico dependerá de la naturaleza de las variables analizadas (García, M. et al, SN).

La investigación no experimental es aquella que se desarrolla sin modificar de manera deliberada las variables. Es decir, es una

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

investigación donde las variables independientes no son modificadas o no hacemos variar de manera intencional las mismas en ningún punto de la investigación. La principal característica de la investigación no experimental es la observación de los fenómenos tal y como se llegan a dar en su contexto natural con la finalidad de analizarlos (Agudelo, Aignerren & Ruiz, 2008).

En un trabajo de investigación no experimental no se construye una situación o evento, por el contrario, se tiene que observar los eventos o situaciones que ya existen y que no han sido creadas o modificadas por el investigador. En este tipo de investigación las variables independientes son las que ya han ocurrido y no podemos modificarlas o cambiarlas, aquí el investigador no tiene incidencia directa sobre estas variables, no puede influir para cambiarlas al igual que sus efectos (Agudelo, Aignerren & Ruiz, 2008).

Los diseños de investigación transversal o transeccional son los que recolectan datos de un solo momento específico que se ha desarrollado en un tiempo determinado y específico. Su principal objetivo es describir las distintas variables, y analizar su relación o incidencia en un momento específico. Este proceso se asemeja a tomar una fotografía de un hecho específico en un tiempo determinado (Agudelo, Aignerren & Ruiz, 2008).

Para este trabajo de investigación se optó por usar el muestreo no probabilístico de tipo intencional. En este tipo de muestras, también conocidas como intencionales o dirigidas, la selección de los diversos componentes no depende de la

probabilidad sino de las distintas condiciones que permiten realizar el muestreo (disponibilidad, conveniencia, facilidad de acceso, entre otras); son seleccionadas con mecanismos informales y no aseguran la total representación de la población (Sharager y Armijo, 2001).

Como señalan Sharager y Armijo (2001). “En este procedimiento, es el investigador quien selecciona la muestra e intenta que sea representativa, por lo tanto, la representatividad depende de su “intención” u “opinión”.

La muestra estuvo conformada por 50 estudiantes de 11 a 17 años de una unidad educativa de la ciudad de Quito.

Para los criterios de inclusión se tomaron en cuenta a estudiantes de 11 a 17 años matriculados en el actual periodo escolar con su respectivo consentimiento informado firmado por sus representantes, solo serán tomados en cuenta los test resueltos en su totalidad.

Para los criterios de exclusión no se tomará en cuenta a estudiantes menores a 11 años y mayores a 17, quienes no estén matriculados en el actual periodo escolar de la institución, o los que no tengan firmado el consentimiento informado por sus representantes. Estudiantes que, aun contando con consentimiento, desistan al momento de la aplicación o posterior a ella.

En la presente investigación se ha tomado en cuenta estas consideraciones éticas.

El consentimiento informado se basa en el principio que dicta que las personas tienen el libre derecho a escoger si desean participar en una investigación. Protege la

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

libertad de las personas al momento de elegir y respeta su autonomía (Carracedo, Sánchez & Zunino, 2017).

La voluntariedad, se basa en la libre opción de la persona o paciente para participar de un trabajo de investigación, así como la de rechazar o retirarse anticipadamente sin ninguna penalidad o multa. Deberá ser explicitada luego de que el investigador haya entregado toda la información y después de un periodo prudente de deliberación personal o eventualmente familiar (Carracedo, Sánchez & Zunino, 2017).

Según la Real Academia Española, confidencial se refiere a lo que se dice o se hace en confianza o con plena seguridad entre dos o mas personas. Se deberá garantizar la confidencialidad y seguridad de datos personales y muestras biológicas de las personas en caso que sean utilizadas. En investigaciones epidemiológicas se deberá prestar completa atención a la confidencialidad desde la obtención de datos personales hasta la fase de publicación de resultados oficiales. Se deberá, en todo momento, informar a las personas de las limitaciones, legales o de cualquier otro campo, en la capacidad del investigador para mantener en reserva los datos obtenidos y las posibles afectaciones de no cumplirlo (CIOMS, 2002).

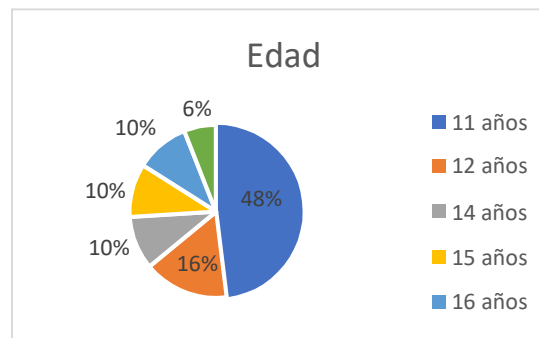
Los instrumentos de uso en la presente investigación fueron el Auto-Test de Cisneros de acoso escolar, edición del año 2011, que fue desarrollado en la ciudad de Madrid-España por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate, esta es una adaptación del test AVE desarrollado por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate en la ciudad de Madrid-España en el

año 2006, del cual se realizó una aplicación, para evaluar el índice global de acoso escolar. Las estimaciones de confiabilidad mediante los coeficientes de consistencia interna, utilizando el Alpha de Cronbach es de 0.857 y la validez es de 0.591.

El segundo instrumento es el Inventario de Ansiedad de Beck desarrollado por Aaron T. Beck en la década de los 80 con el que se realizó una aplicación del test para valorar los síntomas somáticos de ansiedad. La confiabilidad del inventario de ansiedad de Beck informaron un Alpha de 92 (Beck & Steer, 1993).

3. RESULTADOS.

Figura 1. Representación gráfica de la edad de los estudiantes.

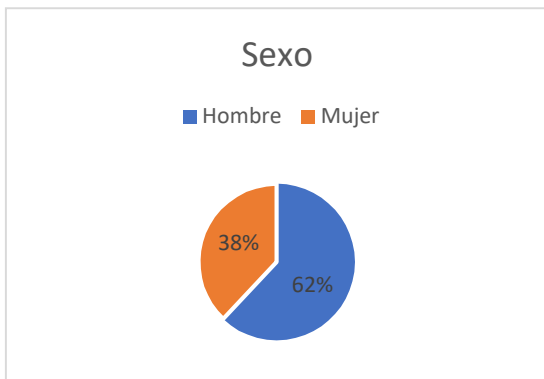


Autoría propia

En la figura 1, el 48% corresponde la edad de 11 años, el 16% a la edad de 12 años, el 10% a la edad de 14 años, 10% a la edad de 15 años, el 10% a la edad de 16 años y el 6% a la edad de 17 años.

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

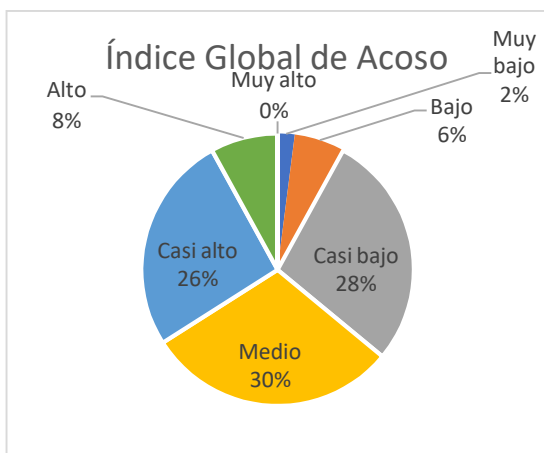
Figura 2. Representación gráfica del sexo de los estudiantes.



Autoría propia

En la figura 2, el 62% de los estudiantes son hombres y el 38% son mujeres.

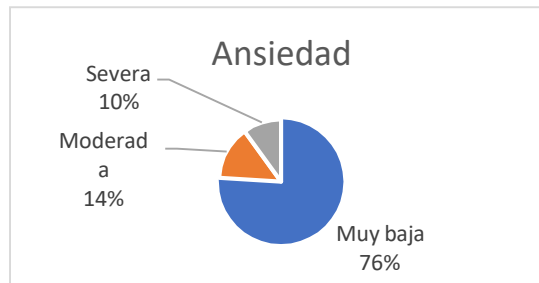
Figura 3. Representación gráfica del Índice global de acoso



Autoría propia

En la figura 3, el 30% obtuvo un nivel *medio* de acoso, el 28% *casi bajo*, el 26% *casi alto*, el 8% *alto*, 6% *bajo*, 2% *muy bajo* y el 0% *muy alto*.

Figura 4. Representación gráfica de Ansiedad



Autoría propia

En la figura 4, el 10% obtuvo un nivel de *ansiedad severa*, el 14% *moderada* y el 76% *muy baja*.

Figura 5. Representación Estadística

	Edad
Media	12.72
Mediana	12
Moda	11

En la representación estadística se puede observar que, de los 50 estudiantes, el promedio de edad es de 12.72 y la gran parte de los estudiantes son de 11 años.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

En primer lugar, en la investigación de Oliva, Ortiz, Martínez y Hernández (2021) se encontró que la incidencia de acoso escolar fue de 18,4%. Mientras que en la presente investigación el 30% obtuvo un nivel *medio* de acoso, el 28% *casi bajo*, el 26% *casi alto*, el 8% *alto*, el 6% *bajo* y el 0% *muy alto*. Resultando un bajo nivel en general de todos los estudiantes.

Por otra parte, Merino (2019) llegó a definir que el 27% de estudiantes son víctimas de acoso escolar, el 6% en una escala alta-muy alta, es decir casi 3 de cada 10 alumnos presentan acoso escolar. No obstante, en la presente investigación se llegó a definir que el 26% de los estudiantes son víctimas de

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

acoso en una escala 3 de 7, en una escala casi alta.

Caballo, Arias, Calderero, Salazar & Irurtia (2011) realizaron un trabajo de investigación con 1810 niños pertenecientes a escuelas públicas y privadas. En este estudio, se tomó como criterio de inclusión el grupo etario de 9 a 15 años. Mientras que la presente investigación se realizó con 50 niños y niñas de una unidad educativa privada, tomando como criterio de inclusión a niños y niñas de 11 a 17 años.

Así mismo, Toapanta (2012) llevó a cabo un estudio de modalidad cuantitativa. Dicha investigación, además de evidenciar que la mayoría de los participantes sufren de ansiedad, concluyó que el 79% son víctimas de acoso escolar. En cambio, en la presente investigación cuantitativa se concluyó que tan solo el 8% de los estudiantes sufre de acoso escolar. De igual manera, se constató que el 10% de los estudiantes sufren de ansiedad severa.

A modo de conclusión, podemos afirmar que, en cuanto al objetivo general, se puede deducir que los niveles de ansiedad en los participantes de la presente investigación tienen un nivel de ansiedad *muy bajo*, a nivel general. Esto se debe a que, en el índice global de acoso, los porcentajes más altos son de carácter medio y muy bajo, esto quiere decir que no existe detonantes de acoso graves entre los estudiantes, que puedan generar casos de ansiedad en los niños y niñas de la Unidad Educativa.

En base al primer objetivo específico, se identificó que los estudiantes se encuentran en un nivel *medio* de acoso escolar. En este sentido, los participantes de esta

investigación no presentan niveles de acoso escolar graves que requieran una intervención por parte de la Unidad Educativa.

En cuanto al segundo objetivo específico, se logró describir los niveles de ansiedad en los estudiantes. En base a los resultados de los test aplicados, tenemos en primer lugar con las 3 cuartas partes de las personas pertenecen al nivel *Muy Bajo*, lo cual nos demuestra que los estudiantes no sufren de episodios de ansiedad frecuentes o prolongados, más bien son episodios muy oportunos y muy poco frecuentes debido a los efectos del acoso entre estudiantes. Así mismo, estos resultados no sugieren que se deba tomar acciones fuertes para controlarlos.

Por otro lado, se encuentra el *nivel moderado* que representa una octava parte de los participantes, lo cual nos demuestra que en este grupo existe un nivel de ansiedad un poco más frecuente pero no tan grave, debido a los efectos del acoso. En este nivel los niños y niñas tienen tendencia a sufrir acoso por medio de rechazos o burlas, pero dentro de un marco tolerable y que se puede corregir con acciones oportunas.

Por último, se encuentra el *nivel severo* que representa igualmente un octavo de los estudiantes. Estos participantes presentan episodios de ansiedad prolongados que pueden desencadenar en ansiedad prolongada y en algunos casos ataques de ansiedad producto de los efectos del acoso. En este grupo los niños pueden sufrir acoso de manera constante y en algunos casos con rasgos de violencia ya sea física o emocional, por lo cual se requiere de una intervención

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

directa con ayuda del DECE y de psicólogos para activar planes de contención.

Finalmente, en relación al tercer objetivo específico, se obtuvieron las siguientes

medidas de tendencia central: la media se encuentra en un rango de 12.72 años, la mediana en 12 años y 11 para la moda.

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Agudelo, G., Aignerren, J. M., & Ruiz, J. (2008). Diseños de investigación experimental y no-experimental. *La Sociología en sus Escenarios*. (18), 1-46.
- Armero, P., Bernardino, B., & Bonet de Luna, C. (2011). *Acoso escolar*. *Pediatría Atención Primaria*, 13(52), 661-670. <https://dx.doi.org/10.4321/S1139-76322011000600016>
- Amemiya, Isabel, Oliveros, Miguel, & Barrientos, Armando. (2009). *Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú*. *Anales de la Facultad de Medicina*, 70(4), 255-258.
- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders*. Fifth edition. Washington DC: Author.
- American Psychiatric Association [APA] (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed.). DSM-5. Washington, DC: American Psychiatric Publishing.
- Ballina, F. (2013). *Paradigmas y perspectivas teórico-metodológicas en el estudio de la administración*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/paradigmas2004-2.pdf>
- Cano, A., & Tobal, J. (1990). *Evaluación mediante autoinforme de la reactividad cognitivo-fisiológica-motora ante diferentes situaciones: Diferencias individuales y situacionales*. *Psicología española en la Europa de los 90: ciencia y profesión*, 9, 94-101.
- Cano Vindel, A.C. (1995). *Orientaciones en el estudio de la emoción*. En E.G. Fernández-Abascal (Ed.) *Manual de Motivación y Emoción* (pp. 337-383). Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Cannon, W.B. (1927): *The James-Lange's theory of emotion: a critical examination and an alteration*. *American Journal of Psychology*, 39(1-2), 106-124. <https://doi.org/10.2307/1415404>
- CIOMS/OMS. *Pautas internacionales para la evaluación ética de los estudios epidemio-lógicos*. Ginebra: CIOMS, 1991. Disponible en línea en: <http://www.uchile.cl/portal/investigacion/centro-interdisciplinario-de-estudios-en-bioetica/documentos/76252/pautas-internacionales-para-la-evaluacion-etica>.
- Corominas, J (2003). *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Gredos, Tercera edición muy revisada y mejorada, Madrid.
- Carracedo, M., Sánchez, D, & Zunino, C. (2017). *Consentimiento informado en investigación*. <https://revistas.udelar.edu.uy/OJS/index.php/anfamed/article/view/206/197>
- Cattell, R.B. (1983). *La naturaleza y medida de la ansiedad*. *Estudios de Psicología*, 4(16), 47-59. <https://doi.org/10.1080/02109395.1983.10821367>

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

- Clark, D.A., & Beck, A.T. (2012). *Terapia cognitiva para trastornos de ansiedad: Ciencia y práctica*. Bilbao: Desclee de Brower.
- de Ansorena, A., Cobo, J., & Romero, I. (1983). El constructo ansiedad en psicología: una revisión. *Estudios de Psicología*, 4(16), 31-45. <https://doi.org/10.1080/O2109395.1983.10821366>
- Díaz Santos, C., & Santos Vallín, L. (2018). *La ansiedad en la adolescencia*. *Enfermería Comunitaria*, 6, 7-10.
- Espinosa, L. (2009). *Ansiedad infantil e implicación de los padres: Una revisión*. *Behavioral Psychology*, 17(1), 67-87
- Fernández, M. (2009). *Los trastornos de ansiedad en niños y adolescentes: particularidades de su presentación clínica*. Universidad del Rosario- Universidad El Bosque, Instituto Colombiano del Sistema Nervioso Clínica Montserrat.
- Foa, E. B., & Kozak, M.J. (1986). *Emotional processing of fear: exposure to corrective information*. *Psychological bulletin*, 99(1), 20-35. <https://doi.org/10.1037//O033-2909.99.1.20>
- Freud, S. (1917). *La Angustia*. En S. Freud (Ed.), *Obras Completas*, 16 (pp. 357-374). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1926). *Inhibición, síntoma y angustia*. En S. Freud (Ed.), *Obras Completas*, 20 (pp. 71-161). Buenos Aires: Amorrortu Editores
- Freud, S. (1894). *Manuscrito E: ¿Cómo se genera la angustia?* En S. Freud (Ed.), *Obras Completas*, 1 (pp. 228- 234). Buenos Aires: Amorrortu Editores
- Garrido, I. (2000). *Psicología de la emoción*. Madrid: Síntesis
- González, M. (1993). *Aproximación al concepto de ansiedad en psicología*. *Aula*, 5(0), 9-22
- González, C., Soriano, J. A., & Navas, L. (2013). *Dificultades en el desarrollo emocional*. En J. L. Castejón Costa y L. Navas Martínez (eds.), *Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en infantil y primaria*. (pp. 491-521).
- James, W. (1884). What is an emotion?. *Mind*, 9(34), 188-205.
- Kielholz, P. (1987). *Angustia: Aspectos psíquicos y somáticos*. Madrid: Ediciones Morata.
- Lange, C. (1885). *The Emotions*. Baltimore: Williams and Wilkins.
- López, C., Alcántara, M., Fernández, V., Castro, M., & López, J. (2010). *Características y prevalencia de los problemas de ansiedad, depresión y quejas somáticas en una muestra clínica infantil de 8 a 12 años, mediante el CBCL (Child Behavior Checklist)*. *Anales de Psicología*, 26(2), 325-334
- Lugones, M. Ramírez, M. (2017). *Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252017000100014

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

- Perelman, M. (2007). *Algunas definiciones sobre la violencia: usos y teorías*. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Medina, R. Jaramillo, L. (2020). *Covid Estres Posttraumatico*. Preprint-Scielo, 1, 12.
- Nieto, E. (2018). *Tipos de Investigación*. Universidad Santo Domingo de Guzmán.
- Tobal, J. (1990). *La ansiedad*. En Ji. Pinillos y J. Mayor (Eds.), *Tratado de Psicología General. Motivación y Emoción* (pp. 309-344). Madrid: Alhambra.
- Ministerio de Educación (2013). *Guía práctica para el abordaje del Acoso Escolar*. <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/08/Gu%C3%ADa-pr%C3%A1ctica-para-el-abordaje-del-Acoso-Escolar.pdf>
- Ministerio de Educación (2020). *Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo. Tercera edición*.
- Olmedo, F. (2001). *Introducción a la metodología científica*. Textos Universitarios PUCE-SC.
- Organización Mundial de la Salud / OMS (2003). *"Informe Mundial Sobre La Violencia y La Salud"*.
- Organización Mundial de la Salud (1996). *"Global Consultation on Violence and Health. Violence: A Public Health Priority"*, Ginebra.
- Pérez, M (2022). *Definición de Violencia*. <https://conceptodefinition.de/violencia/>.
- Rando, M. A., & Cano, J. (2013). *Trastorno de ansiedad*. En M. Ortiz-Tallo (coord.), *Psicopatología clínica. Adaptado al DSM-5* (pp. 33-40). Madrid: Pirámide
- Scharager, J y Armijo, I. (2001) *Metodología de la Investigación para las ciencias sociales: Versión 1.0* Santiago: Escuela de Psicología, SECICO Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sarduy, Y. (2007). *El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa*. Scielo, 33(1561–3127), 2–3. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000300020

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

AGRADECIMIENTOS.

Agradecemos a nuestros tutores y lectores Soledad Males, Luis Iriarte, Jonathan Jirón y Paulina Pérez por compartir sus conocimientos, por ser un gran apoyo en este proyecto tan importante y por su motivación constante que han hecho de nosotras personas perseverantes para lograr el éxito personal y académico.

A mis amigos de carrera por ser un apoyo incondicional. A los profesores por brindarnos sus conocimientos y enseñarnos con paciencia y amor.

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

DEDICATORIA.

Esta investigación va dedicada a mis padres por ser el pilar más importante en mi vida, por apoyarme en este proceso importante, por ser una guía en mi formación y enseñarme lo importante de ser una profesional. Gracias por ser esa fuente de amor, por jamás cortar mis alas y ayudarme a cumplir cada sueño que he tenido. Son mi fortaleza y se han convertido en las personas que más admiro.

A mi hermana Daniela mi compañera de vida, gracias por ser mi fuente de confianza, por darme tu amor y hacerme la persona más feliz de este mundo.

A mi Emma por ser el motor de mi vida, gracias por enseñarme que las cosas más sencillas son las más hermosas, por darme esa sonrisa que me da energía para jamás rendirme y por enseñarme lo que es un amor puro y sincero.

A mi novio Diego por ser mi constante apoyo, gracias por ayudarme a cumplir cada meta que me proponga, ser mi fuerza en los días malos y ser mi alegría. Gracias por enseñarme lo hermoso de esta vida y por jamás permitir que me rinda a pesar de las circunstancias que se presenten.

Gabriela Aguas G.

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mis padres, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones

Abigail Patiño N.

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

ANEXOS.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

A quien suscribe y quiere participar en la investigación sobre el Acoso Escolar y Ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una unidad educativa en la ciudad de Quito, de las estudiantes Samantha Gabriela Aguas García y Joseline Abigail Patiño Nicolalde, debe revisar el siguiente formulario de consentimiento y aceptar los términos y condiciones descritos en este documento.

1) Información participante de la investigación

Este formulario es para documentar que Yo (nombres y apellidos) _____ con número de cédula _____ he sido informado(a), comprendo, autorizo y doy mi consentimiento para participar en la investigación anteriormente mencionada.

Reconozco y acepto que la información proporcionada por mi persona será utilizada con fines académicos y de investigación. Así mismo, dejo constancia de que mi aceptación de participar en esta investigación no está relacionado a algún tipo de proceso legal actual y estoy en conocimiento de que puede suspender mi participación en cualquier momento de la investigación.

Datos y protocolo de contacto del participante de la investigación

Número Celular:	
Correo electrónico:	
Facilito la información de una persona de referencia / contacto en caso de que la comunicación no fuera posible conmigo, durante el espacio temporal que dure la investigación. La persona es: _____ quien ha sido informada de mi participación en la investigación, y estaría dispuesta(o) a contactarse con los profesionales en caso de requerirse.	
Número Celular de la persona de contacto: _____	
En caso de modificación de los datos me comprometo a mantenerlos actualizados durante el tiempo que dure la investigación.	

2) Pautas remuneración – Pago por servicios

Es importante señalar que **no estoy recibiendo ninguna remuneración económica** por mi participación en la presente investigación ya que reconozco que la misma tiene un fin académico y de investigación.

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

3) Privacidad y Confidencialidad

El docente y los estudiantes que participan en la investigación, asumen la responsabilidad de salvaguardar cualquier información expresada a lo largo de la entrevista. Las excepciones a la confidencialidad, por parte del profesional, incluyen las obligaciones legales y/o éticas para: 1) Informar sobre la intención de ejercer cualquier tipo de violencia por parte del entrevistado a sí mismo/a o a otras personas, 2) Informar a la autoridad pertinente si hay sospechas de que un niño(a) o una persona en situación de vulnerabilidad está en riesgo o necesita protección debido a negligencia o abuso físico, sexual o emocional.

Una vez revisado el presente documento acepto las condiciones indicadas

Firma del participante de la investigación

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

ESCALA DE AUTOTEST DE ACOSO ESCOLAR CISNEROS

SEXO: Masculino () Femenino () EDAD: _____

Institución Educativa: _____ Padres separados: SI () NO ()

A continuación se te presenta una de preguntas, cada una de ellas está relacionada a diversos actos de violencia que se presentan a nivel educativo, es por ello que deberás responder con qué frecuencia se producen estos actos marcando con una "X" en el recuadro "Nunca", "Pocas veces", "Muchas veces". Es necesario que respondas con la mayor sinceridad posible.

N°	COMPORTAMIENTOS	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES
01	No me hablan			
02	Me ignoran, hacen la ley del hielo			
03	Me ponen en ridículo ante los demás			
04	No me dejan hablar			
05	No me dejan jugar con ellos			
06	Me llaman por apodos			
07	Me amenazan para que haga cosas que no quiero			
08	Me obligan a hacer cosas que están mal			
09	Me tienen cólera y malicia			
10	No me dejan que participe, me excluyen			
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mi			
12	Me obligan a hacer cosas que me ponen mal			
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero			
14	Rompen mis cosas a propósito			
15	Me esconden las cosas			
16	Roban mis cosas			
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo			
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo			
19	Me insultan			
20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mi			
21	No me dejan que hable o me relacione con otros			
22	Me impiden que juegue con otros			
23	Me pegan puñetazos, patadas			
24	Me gritan			
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho			
26	Me critican por todo lo que hago			
27	Se rien de mí cuando me equivoco			
28	Me amenazan con pegarme			
29	Me pegan con objetos			
30	Cambian el significado de lo que digo			
31	Se meten conmigo para hacerme llorar			
32	Me imitan para burlarse de mí			
33	Se meten conmigo por mi forma de ser			
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar			
35	Se meten conmigo por ser diferente			
36	Se burlan de mi apariencia física			
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mí			
38	Hacen cosas para que yo les caiga mal a otros			

Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de 11 a 17 años de una Unidad Educativa en la ciudad de Quito

En el cuestionario hay una lista de síntomas comunes de la ansiedad. Lea cada uno de los ítems atentamente, e indique cuanto le ha afectado en la última semana incluyendo hoy:

Inventario de Ansiedad de Beck (BAI)

		En absoluto	Levemente	Moderadamente	Severamente
1	Torpe o entumecido.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	Acalorado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	Con temblor en las piernas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4	Incapaz de relajarse	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	Con temor a que ocurra lo peor.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6	Mareado, o que se le va la cabeza.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7	Con latidos del corazón fuertes y acelerados.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8	Inestable.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9	Atemorizado o asustado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10	Nervioso.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
		En absoluto	Levemente	Moderadamente	Severamente
11	Con sensación de bloqueo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12	Con temblores en las manos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13	Inquieto, inseguro.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14	Con miedo a perder el control.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15	Con sensación de ahogo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16	Con temor a morir.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17	Con miedo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18	Con problemas digestivos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19	Con desvanecimientos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20	Con rubor facial.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
		En absoluto	Levemente	Moderadamente	Severamente
21	Con sudores, fríos o calientes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>